JEP	**SUBDIRECCIÓN FINANCIERA** **CONCEPTO A LOS ESTUDIOS DE MERCADO**	JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

I. SOLICITANTE

Fuente de recursos	Funcionamiento	**Nombre proceso**	**Barómetro**
Supervisor	GUSTAVO ADOLFO RAMÍREZ ARIZA	**Dependencia**	OFICINA ASESORA DE MEMORIA INSTITUCIONAL Y DEL SISTEMA INTEGRAL

II. ESTUDIO PREVIO

Fecha recibido / correo electronico	22/02/2024	**# Cotizaciones recibidas**	2

III. PRESENTACIÓN FORMAL DE COTIZACIONES

Oferentes	**Objeto proceso**	**Vigencia de cotización**	**Datos oficiales empresa**	**Valores unitarios**	**Valores totales**	**Firma responsable**
CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
ERNST & YOUNG S.A.S.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

IV. INFORMACIÓN DEL PROCESO

Objeto	DISEÑAR Y ELABORAR LOS INSTRUMENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA CEV.			
Aporte JEP		**Presupuesto Adjudicado Histórico**	2020	
Base sin IVA	$ 303.436.975		2021	
IVA	$ 57.653.025		2022	
Total con IVA	**$ 361.090.000**		2023	

OTROS APORTES

V. METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

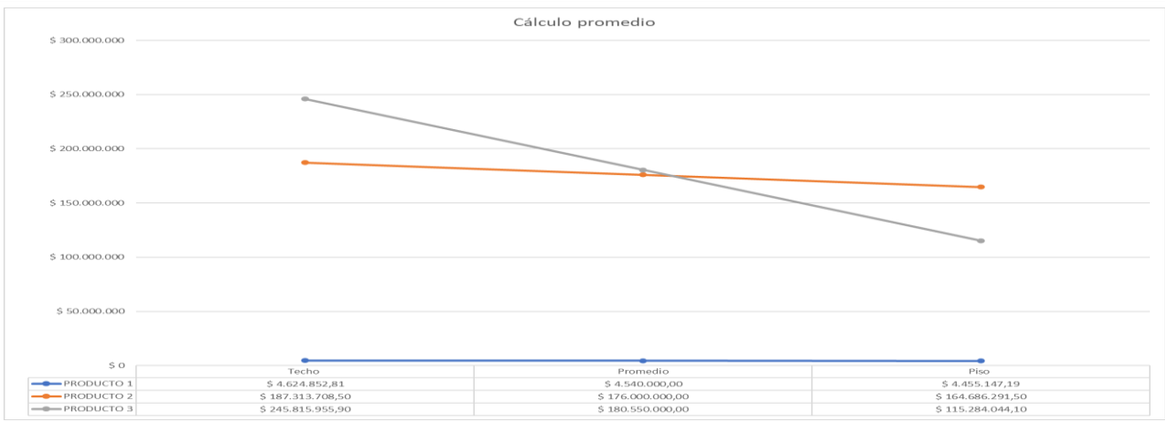
Para estimar el presupuesto:

Se tomó la cotización técnico-económica de las empresas ERNST & YOUNG S.A.S., y CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA, con base en las cuales se llevó a cabo análisis de los valores totales con IVA, calculando a los precios el promedio aritmético y la desviación estándar para determinar el rango de los precios techo y piso, con los cuales se estableció que se tienen valores razonables y acertados para el presente estudio de mercado, definiendo el presupuesto promedio oficial.

VI. RESULTADO DEL ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Para este proceso la JEP publicó la solicitud de cotizaciones a través de la plataforma SECOP II a partir del 26 al 31 de octubre, y notificó a las 93 empresas inscritas en dicha plataforma, brindando información del alcance y especificaciones del servicio requerido para la ejecución del contrato, tales como: tiempo de ejecución del contrato, alcance del objeto, productos a entregar, obligaciones específicas, con el propósito de tener pluralidad de oferentes y de esta manera calcular el valor estimado del proceso. Es importante aclarar que la OFICINA ASESORA DE MEMORIA INSTITUCIONAL Y DEL SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ recibió tres (3) cotizaciones de: (1) ERNST & YOUNG S.A.S., (2) CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA, y (3) BRANDSTRAT BIC S.A.S. Sin embargo, la unidad solicitante del presente estudio de mercado no aportó la cotización de la empresa BRANDSTRAT BIC S.A.S, indicando en el DJC que *"la misma difiere de los valores allegados por las demás firmas, por tal razón no se tiene en cuenta para realizar el estudio de Mercado"* . DJC Págs. 15-16.

Por lo anterior, se recibieron finalmente dos (2) cotizaciones a través de correo electrónico de las siguientes empresas: ERNST & YOUNG S.A.S., y CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA, que permitieron determinar el precio promedio, techo y piso del rango para cada uno de los tres productos denominados así: (1) plan de trabajo barómetro: rango desde $4,4 a $4,6 millones de pesos; (2) documento de diseño de estrategias para implementación de recomendaciones de la CEV: rango desde $164,6 a $187,3 millones de pesos; y (3) documento con variables y ejes temáticos para la medición y seguimiento de estos para los responsables de la implementación y ciudadanía: rango desde $115,2 a $245,8 millones de pesos. Estos rangos permitieron definir el presupuesto promedio oficial que asciende a $361 millones de pesos. En la gráfica siguiente se puede observar los tres (3) productos y los respectivos rangos de precios.



VII. CONCEPTO

✔	**Viabilidad Estudio de Mercado**	El estudio de mercado arroja que el proceso de diseñar y elaborar los instrumentos para el seguimiento y monitoreo a la implementación de las recomendaciones de la CEV, arrojó un presupuesto promedio para ejecutar de $ 361.090.000.

VIII. FIRMA APROBACIÓN

Subdirector Financiero	Juan David Plaza	Firma / Fecha:	**23/02/2024**
✔	**Elaboró**: Carolina Pérez		
✔	**Revisó**: Carlos Alfonso Correa		

JEP – JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

Cotización de servicios de consultoría para diseñar y elaborar los instrumentos para el seguimiento y monitoreo a la implementación de las recomendaciones de la CEV

Febrero de 2024

Ernst & Young
Bogotá, Carrera 11 No. 98-07
Tel: +57 1 4847000
E-mail: azucena.rodriguez@co.ey.com
nelson.trillos.leon@co.ey.com



Carta de presentación de estudio de mercado

Señores
JEP – Jurisdicción Especial para la Paz
Bogotá, D.C.

CNS-0100-24
22 de febrero de 2024

Apreciados señores:

Es muy grato para Ernst & Young S.A.S. tener la oportunidad de presentar nuestra respuesta al sondeo de mercado para *"DISEÑAR Y ELABORAR LOS INSTRUMENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA CEV"*.

Este documento corresponde a un estudio de mercado inicial de nuestros servicios que no genera compromiso de contratación por parte del Fondo o de ejecución de los servicios por parte de EY, y por lo tanto no constituye en sí misma una oferta, razón por la cual no es vinculante para las partes.

Es importante aclarar que este documento está preparado con información limitada, y no compromete a EY en ningún aspecto comercial, legal o contractual, y que sólo tiene el propósito de ilustrar nuestra experiencia, potencial metodología, esfuerzo en recursos y potencial inversión.

Agradecemos la oportunidad que nos están brindando y entregamos la información requerida. Entendemos que la información aquí registrada es a título de estudio de mercado y no implica obligación alguna para las partes.

Confiamos que esta respuesta cubrirá sus necesidades y quedamos a la grata espera de su respuesta positiva.

Cordialmente,

Azucena Rodriguez Caballero
Associate Partner
Ernst & Young S.A.S.

Contenido

1 ¿Por qué EY?

2 Observaciones y sugerencias sobre lo estipulado en la solicitud de cotización

3 Cuadro de cotización





1 ¿Por qué EY?

Somos EY – una empresa global, con enfoque regional y nacional...

EY Global – Líder Mundial

EY es una de las firmas de servicios profesionales más grandes del mundo y es una de las "*BIG FOUR*". Contamos con más de 110 años de experiencia en servicios de aseguramiento, impuestos, transacciones y asesoría. Como firma queremos generar un impacto positivo en los negocios y mercados, así como en la sociedad y las comunidades en las cuales operamos.

En EY tenemos presencia en toda Latinoamérica, por lo que aprovechamos una red internacional integrada con la que proporcionamos soluciones globales con conocimiento local, al contar con oficinas en Latinoamérica Norte y Sur.

EY One Latam

25000+
Profesionales

18
Países

+50
Ubicaciones



EY Colombia

Oficinas en Colombia



Personas en Colombia:



+1,800

EY Colombia tiene 60 años en el mercado colombiano, con presencia en las 4 mayores ciudades de Colombia, asesorando a instituciones públicas y privadas, en todo el país y en todos los sectores económicos. Nuestros clientes incluyen las empresas más grandes de Colombia, así como varias entidades del gobierno.

En Colombia somos más de **1,800 profesionales** en diferentes disciplinas, incluyendo 72 socios y directores ejecutivos. Pertenecemos a la región de Latinoamérica Norte, junto a México, Centroamérica, Perú, Ecuador, Venezuela y Bolivia; esto nos permite identificar mejores prácticas en diferentes latitudes del mundo y contar con expertos en gobierno con experiencias diversas, que aportan a la creación de soluciones diferenciadas.

Tenemos un enfoque en diferentes sectores:

- Gobierno e Infraestructura
- Energía y Servicios Públicos
- Transporte e infraestructura
- Petróleo y Gas
- Servicios Financieros
- Consumo Masivo y Retail

Somos EY – Nuestros servicios son integrados

Impuestos/Taxes

Nuestros servicios de impuestos están pensados para ayudar a los clientes a **alcanzar su verdadero potencial**, construyendo el negocio sobre cimientos sólidos y de forma sostenible. Gestionar las **obligaciones impositivas** de forma responsable y proactiva puede marcar una diferencia fundamental.

Consultoría

Nuestros servicios de consultoría dan acceso a las últimas tendencias en modelos de negocio a nivel mundial. La experiencia de nuestro equipo de consultores se enfoca en apoyar a los clientes en la generación de más valor para mantenerse competitivas en el mercado local y global.

Legal

Nuestros servicios legales son integrados. Adaptamos soluciones de valor a las necesidades del cliente. Tenemos un enfoque multidisciplinario centrado en la excelencia, la eficiencia, la rapidez y la seguridad. Nuestros abogados se unen a los profesionales de las principales líneas de servicio para ofrecer un asesoramiento integral y completo.



Transacciones

Apoyamos a las organizaciones en sus procesos de crecimiento, perfeccionando su desempeño y logrando los retornos que sus accionistas esperan. Ayudamos a evaluar oportunidades, hacer transacciones más eficientes y lograr objetivos estratégicos.

Aseguramiento

Nuestro servicio de aseguramiento es más que auditoría. El aseguramiento robusto e independiente provee un reto oportuno y constructivo para la dirección e información de valor para inversionistas y otras partes interesadas. Facilita la toma de decisiones y está enfocado en la identificación del riesgo.

Nuestra prioridad: Prestar un servicio excepcional para nuestros clientes

El liderazgo de EY en el Sector Público y de Gobierno

A nivel del sector público y de Gobierno, en Colombia hemos trabajado en proyectos para la Presidencia de la República, Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Ministerio de Transporte, Ministerio de Educación, Ministerio de Defensa, Ministerio de Justicia, Ministerio de Minas y Energía, Agencia Nacional de Hidrocarburos, Agencia Nacional de Minería, Departamento Nacional de Planeación, Fiscalía General de la Nación, Unidad de Planeación Minero Energética, Contraloría General de la Republica, Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Unidad de Gestión de Pensiones y Parafiscales, la Agencia Nacional de Infraestructura, Agencia Nacional de Contratación Pública, Agencia Nacional de Defensa Jurídica, la Agencia Nacional del Espectro, Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, entre otras entidades. Nuestras capacidades digitales ayudan a los gobiernos a mejorar en estas áreas:

- **Soluciones basadas en datos:** Estrategia diseño, configuración, implementación, de modelos de datos, MDM, Big Data, Analítica, Monitoreo y visualización de información en *dashboards*, Gobierno de Datos, Datos Abiertos, Bodegas de datos, reporte, integraciones, arquitectura, etc.
- **Infraestructura inteligente:** ayudar a las sociedades y a las economías a optimizar su funcionamiento
- **Medir y mejorar la experiencia del ciudadano:** Establecer indicadores según la percepción ciudadana y territorial, y facilitar el uso de los servicios gubernamentales
- **Valor público:** optimizar el retorno de la inversión pública
- **Seguridad ciudadana:** mantener a salvo a las personas, la información y los intereses estratégicos
- **Fuerza laboral futura:** mejorar las capacidades en el sector público y reinventar el trabajo

Tenemos un historial orgulloso de ayudar a los gobiernos a enfrentar sus desafíos de frente, y trabajamos en estrecha colaboración con ellos para construir un mundo que funcione mejor para todos los ciudadanos.

El liderazgo en la gestión y visualización de datos

EY es reconocido por su conocimiento profundo en Gestión de datos y de su visualización, a través de los diversos componentes tales como arquitectura, gobierno, calidad, seguridad, monitoreo y visualización de información, integración e interoperabilidad, sus relaciones con los actores clave de la industria y sus fuertes capacidades globales. Los clientes nos ven como la organización más globalmente conectada entre las Big Four. Así mismo ha establecido alianzas estratégicas, las cuales permiten tener el apoyo para la prestación de servicios de acuerdo con las practicas líderes en el mercado, posicionándonos como líderes en Gestión de Datos.

Nos dedicamos a ofrecer conocimiento del sector con la coordinación de una red de más de 3.500 profesionales que están listos para desarrollar soluciones para atender los retos de la entidad asociados con gestión de datos y analítica.

EY ha participado en diferentes proyectos de gestión de datos y visualización de resultados de indicadores a nivel mundial, algunos de nuestros clientes a nivel internacional son:

gm · P&G · Unilever · Heineken · Pernod Ricard

BAT British American Tobacco Plc · CHS Community Health Systems Community Health Systems Inc · genpact Genpact India · Arterris L'Art de la Terre · Microsoft

Consultoría en Tecnología

Nuestros servicios de consultoría en tecnología

Nuestras Capacidades Tecnológicas

Transformación Tecnológica
Consultoría al CIO/CTO en transformación en la función de TI

Implementación de Soluciones Tecnológicas
Implementación de soluciones empresariales, ERP y CRM

Tecnologías Emergentes
Habilitando a empresas digitales

Data Analytics
Transformando la forma en que nuestros clientes utilizan la información para resolver sus mayores desafíos.

Desarrollo Web
Desarrollando soluciones según la necesidades del cliente.

Cybersecurity
Implementando empresas digitales seguras

Disrupción Digital que provoca innovación y nuevos modelos de negocio

- Data Analytics
- IOT/Desarrollo web
- Inteligencia Artificial
- RPA
- Cyber Security
- Blockchain

Plataformas de Terceros que aceleran la innovación y crecimiento en TI

- Analytics
- Cloud
- Mobile
- Social

Consultoría en Tecnología

Visión y Filosofía de nuestros servicios de consultoría en tecnología

1 Apoyamos a nuestros clientes a lograr su transformación de negocios habilitada por tecnología

2 Usando soluciones tecnológicas que utilizan la profundidad y dominio de industria de nuestros colegas en EY

3 A través del espectro de estrategia tecnológica, implementación de tecnología y servicios administrados en nuestras plataformas estratégicas seleccionadas

4 Brindado a través de un modelo de entrega basado en profesionales especializados, certificados y con experiencia, que usan metodologías estándares, herramientas y soluciones



Ecosistema de aliados estratégicos, academia y Centro de Innovación

Ecosistema de Aliados Estratégicos

Las alianzas son una clave para la transformación tecnológica. Nos permiten construir y escalar nuevas soluciones a través de la co-creación con nuestros clientes



¿Como las alianzas nos permiten ganar?

Innovación en conjunto Permitiéndonos ofrecer soluciones personalizadas y holísticas.

Colaborando para diferenciarse y vencer a otros competidores del Mercado.

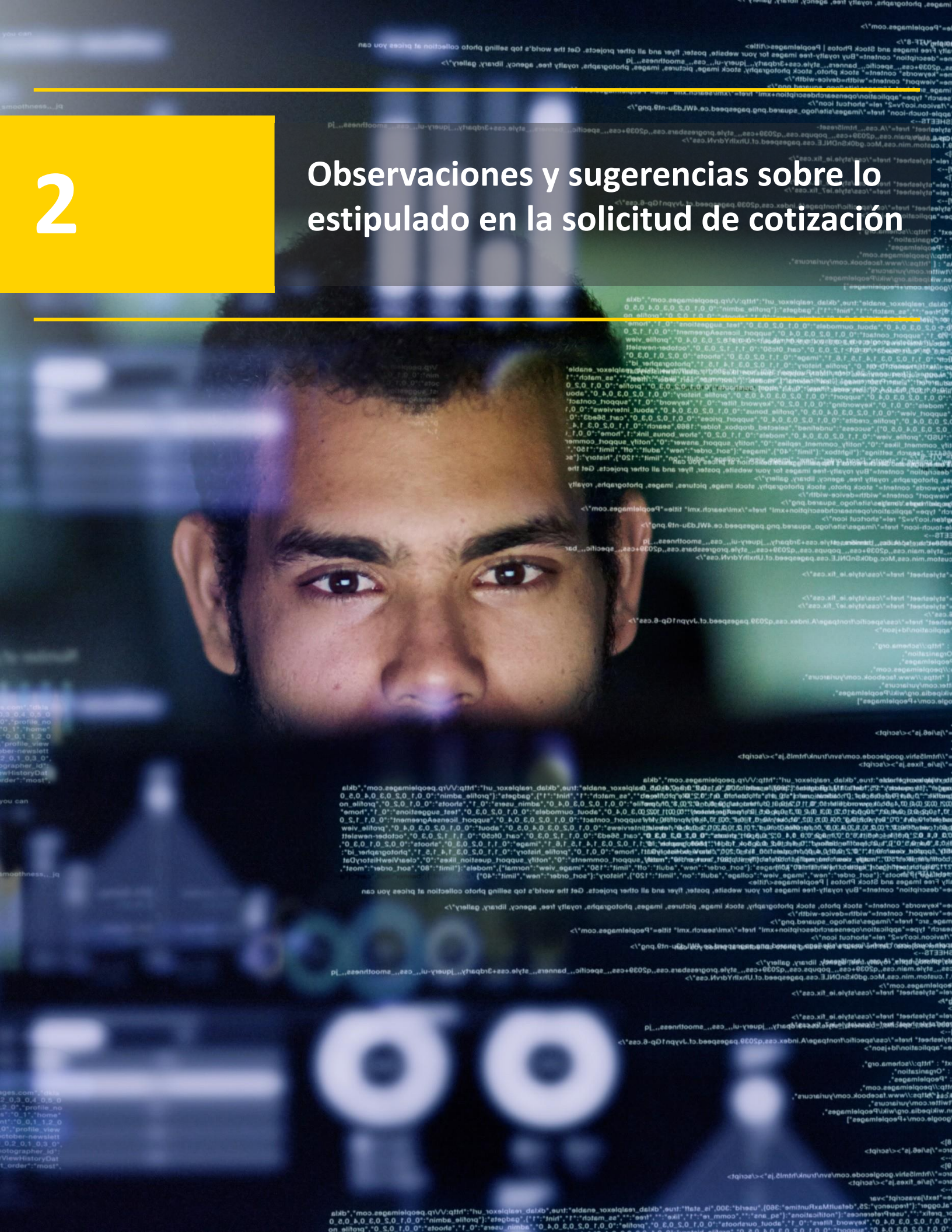
Las alianzas nos permiten construir mejores relaciones con clientes nuevos y existentes

Equipo altamente proactivo para realizar sesiones de estrategia, actividades, eventos.

Financiamiento para pruebas de concepto-soporte que permite brindar un mejor servicio al cliente.

2

Observaciones y sugerencias sobre lo estipulado en la solicitud de cotización



2 Observaciones y sugerencias sobre lo estipulado en la solicitud de cotización

Se recomienda tener en cuenta que la JEP debe disponer un equipo interno para el proyecto, cuya dedicación será acordada al inicio del proyecto, durante el componente de planeación del proyecto, considerando la dedicación requerida para el cumplimiento de las actividades y las restricciones de tiempo propias del personal de la JEP según sus funciones. A continuación, se relacionan roles claves a considerar por parte de la JEP :

Rol	Descripción y responsabilidades
Patrocinador del Proyecto	• Responsable de decisiones claves en el proyecto. Hace parte del Comité de Dirección del Proyecto, el cual resuelve los asuntos que han sido escalados desde el Comité de Gerencia.
Gerente del Proyecto (Supervisor del contrato)	• Principal punto de contacto para el equipo de EY. • Responsable de gestionar y coordinar las actividades de enlace entre EY y la JEP. • Trabaja con EY para identificar a los miembros del equipo del proyecto por parte de la JEP. • Coordina la programación de entrevistas, talleres, reuniones, recopilación de información en general de la logística requerida de la JEP para la ejecución del proyecto. • Facilita la comunicación o entrega de información necesaria para la ejecución del proyecto • Responsable del proceso de revisión y aprobación de los entregables del proyecto. • Responsable de coordinar oportunamente la aceptación final de las pruebas realizadas como parte de las diferentes iniciativas en el proyecto • Autoriza el acceso a las instalaciones, a la información y a la infraestructura técnica requerida para la ejecución del proyecto (en caso que aplique).

Rol	Descripción y responsabilidades
Líder JEP por componente de trabajo	• Responsable de coordinar la participación de dueños o ejecutores de proceso de la JEP en las actividades de su frente. • Apoya al Gerente del Proyecto JEP en lo que este requiera para la gestión de actividades del frente de trabajo. • Participa en el Comité Operativo de su frente, en El Comité de articulación Gerencial, los Comités de Gerencia del Proyecto y las reuniones especializadas.

Adicionalmente a los roles mencionados, se requiere que la JEP defina actores para la correcta ejecución de las actividades planteadas dentro de cada uno de los frentes, a continuación, se mencionan algunos:

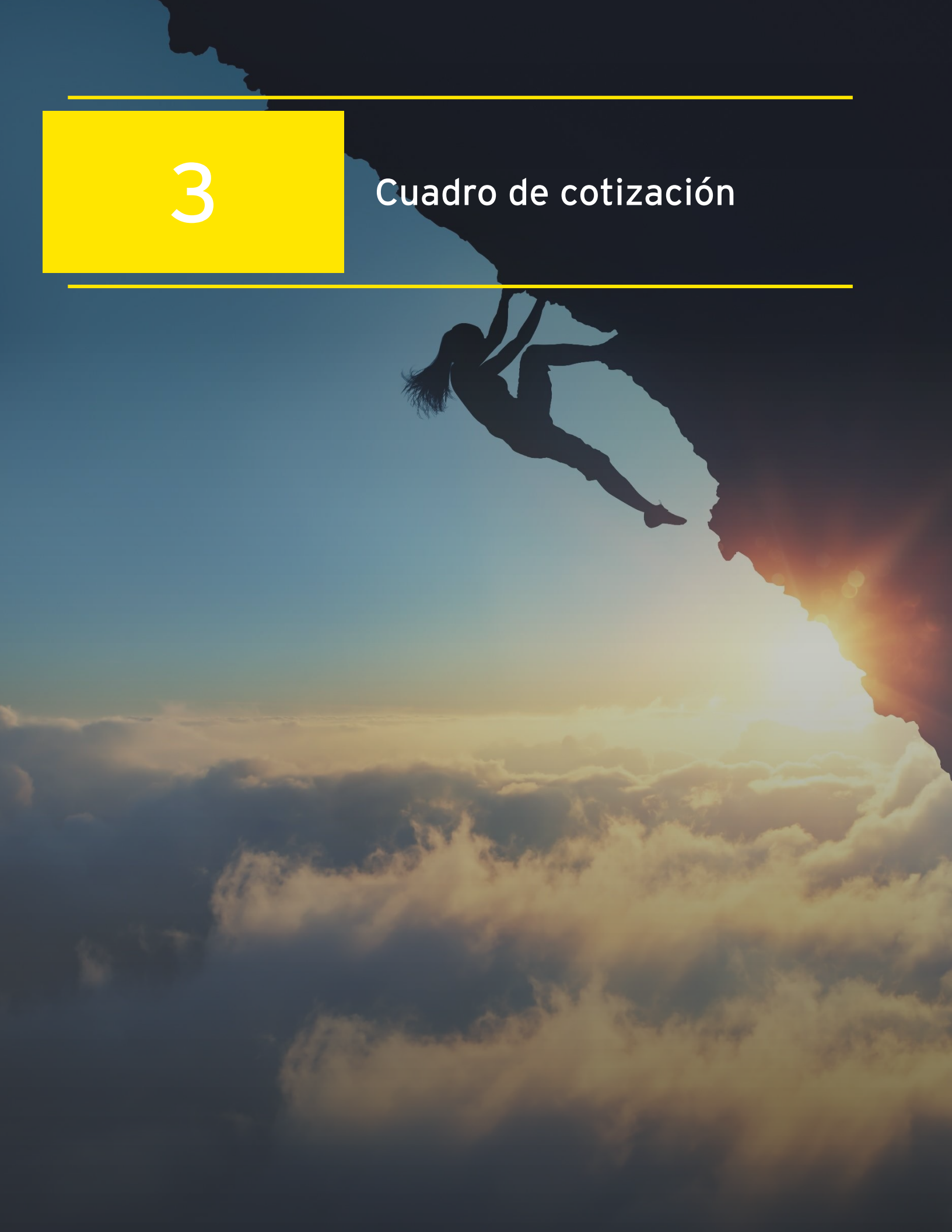
Rol	Descripción y responsabilidades
Dueños de proceso en la JEP	• Líderes de los procesos de la JEP que apoyarán y participarán durante el diseño (y posterior fase de implementación).
Ejecutores de proceso	• Apoya actividades de entendimiento, definición, revisión y aprobación según se requiera. • Participa en las sesiones de socialización de los productos generados.
Técnico de TI	• Responsables de apoyar el entendimiento del entorno de infraestructura y aplicaciones de JEP, así como en labores de configuración de ambientes de la JEP. • Habilita los componentes técnicos de la plataforma tecnológica a cargo de la JEP que sean requeridos para el desarrollo del proyecto. • Responsable de la interacción y coordinación de actividades y definiciones compartidas entre el proyecto y las iniciativas de Arquitectura Empresarial, Comunicaciones, macroprocesos y demás que requieran un enlace para que la solución creada se pueda articular integralmente en la JEP.

2 Observaciones y sugerencias sobre lo estipulado en la solicitud de cotización

Sobre lo estipulado en la Solicitud de información

De acuerdo con lo estipulado en la Solicitud de información para cotizar los productos para diseñar y elaborar los instrumentos para el seguimiento y monitoreo a la implementación de las recomendaciones de la CEV , a continuación, se presentan algunas observaciones o sugerencias a considerar en la ejecución del proyecto.

- Se sugiere que el perfil de experto de muestreo mantenga los años de experiencia y profesión, sin embargo, sugerimos que el posgrado sea opcional o que se pueda convalidar con más años de experiencia.
- La JEP dispondrá los recursos necesarios (equipo de trabajo JEP, infraestructura, licenciamiento, información y documentación) para la ejecución de las tareas del proyecto de acuerdo con el alcance del proyecto.
- La JEP será responsable de facilitar las comunicaciones internas y externas, la logística para las entrevistas y reuniones, y la participación del personal identificado como clave para la debida ejecución del proyecto.
- La JEP establecerá mecanismos que permitan agilizar la toma de decisiones, escalar y resolver los asuntos que impacten la ruta crítica del proyecto en cada uno de sus componentes.
- El equipo de trabajo designado por la JEP tendrá una participación activa en las actividades del proyecto según el plan de trabajo detallado que se elaborará durante las actividades de entendimiento, habilitación y planeación del componente de Articulación y Gestión de proyecto. En caso de presentarse demoras en la entrega de información y/o ausencia de funcionarios convocados a reuniones, se informará la situación y se evaluará el impacto de las demoras en el plan de trabajo del proyecto.
- El líder del proyecto por parte de la JEP coordinará con el Gerente del Proyecto la entrega oportuna de la información soporte objeto de análisis.
- Cualquier cambio en el alcance deberá ser controlado por el procedimiento de control de cambios que será acordado durante la fase de entendimiento y habilitación.
- La JEP deberá suministrar la información requerida de forma completa y veraz, considerándose dicha información como la entrada principal para el desarrollo de las actividades del proyecto.
- La JEP compartirá los estándares definidos para la documentación del proyecto.
- La JEP proveerá el acceso a la infraestructura y a sus ambientes y a las fuentes de datos requeridas para la ejecución de las actividades definidas.



3 Cuadro de cotización

3 Cuadro de cotización

CUADRO DE COTIZACIÓN

Nombre cotizante/consultor: Ernst & Young SAS
Fecha: 22 de febrero de 2024

Descripción	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
Producto 1. Plan de Trabajo estructurando el barómetro establecido y especificando el cronograma de trabajo que no podrá exceder a 3 meses.	$4.600.000
Producto 2. Un documento que contenga la información primaria y secundaria, tanto cualitativa como cuantitativa, que sea necesaria para identificar la implementación de las recomendaciones, así como el diseño de la estrategia que incluya la propuesta con los lineamientos necesarios para tener la herramienta en materia implementación de las recomendaciones establecidas en el informe final de la CEV; el diseño de los instrumentos de recolección de información que contenga la batería de preguntas y de indicadores cuantitativos y cualitativos para el análisis. El documento debe tener en cuenta los principios, enfoques y criterios del SSM del CSM.	$184.000.000
Producto 3. Un documento que contenga la identificación de las variables y los ejes temáticos de análisis; la definición de las variables que serán medidas a través de técnicas cuantitativas en la encuesta; el diseño de una batería de preguntas y de indicadores cuantitativos para la medición y seguimiento de los ejes temáticos; el diseño del(os) instrumento(s) de recolección y; el diseño de la muestra para los grupos de interés, responsables de la implementación y ciudadanía.	$226.700.000
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	$415.300.000

Bogotá, febrero 16 de 2024

Apreciado
Gustavo Adolfo Ramírez Ariza
Asesor III
Oficina Asesora de Memoria Integral y del SIP
Ciudad

Ref.: Diseñar y elaborar los instrumentos para el seguimiento y monitoreo a la implementación de las recomendaciones de la CEV.

Apreciado Gustavo;

En relación a la solicitud de diseñar y elaborar los instrumentos para el seguimiento y monitoreo a la implementación de las recomendaciones de la CEV, nos permitimos poner en su consideración la siguiente cotización

1. Revisión de fuentes primarias
2. Revisión de fuentes secundaria
3. Elaboración de documento conceptual del monitoreo
4. Elaboración de instrumentos según segmentos determinados por la CEV
5. Selección y contratación de personal encuestador
6. Preparación del campo
7. Aplicación del instrumento – prueba piloto
8. Procesos de aseguramiento de la calidad.
9. Generación y entrega de informes analíticos.

Producto	**Valor total**
Producto 1. Plan de Trabajo estructurando el barómetro establecido y especificando el cronograma de trabajo.	$ 4.480.000,00

Producto	Valor total
Producto 2. Un documento que contenga la información primaria y secundaria, tanto cualitativa como cuantitativa, que sea necesaria para identificar la implementación de las recomendaciones, así como el diseño de la estrategia que incluya la propuesta con los lineamientos necesarios para tener la herramienta en materia implementación de las recomendaciones establecidas en el informe final de la CEV; el diseño de los instrumentos de recolección de información que contenga la batería de preguntas y de indicadores cuantitativos y cualitativos para el análisis. El documento debe tener en cuenta los principios, enfoques y criterios del SSM del CSM.	$168.000.000,00
Producto 3. Un documento que contenga la identificación de las variables y los ejes temáticos de análisis; la definición de las variables que serán medidas a través de técnicas cuantitativas en la encuesta; el diseño de una batería de preguntas y de indicadores cuantitativos para la medición y seguimiento de los ejes temáticos; el diseño del(os) instrumento(s) de recolección y; el diseño de la muestra para los grupos de interés, responsables de la implementación y ciudadanía.	$134.400.000,00
Valor total Incluido IVA	$306.880.000,00

Quedamos a su entera disposición para dudas o ajustes requeridos.

Cordialmente,

Natalia Arenas Losada

Directora de Proyectos

Centro Nacional de Consultoría

Ana María Garcia Arango

Vicepresidenta de Lealtad y Experiencia Organizacional

Centro Nacional de Consultoría

CONTROL DE CALIDAD

El Centro Nacional de Consultoría:



Cuenta con los recursos humanos, científicos y técnicos necesarios para llevar a cabo de manera exitosa el proyecto descrito en la presente propuesta. (Norma 20252 numeral 4.1.1).



Está certificado en las normas ISO 9001:2015 e ISO 20252:2012 por la firma SGS. La propuesta que se presenta atiende los lineamientos establecidos en estas normas. (Norma 20252 numeral 4.1.3.10).

Adhiere al **Código Internacional CCI/ESOMAR** de Prácticas Legales en Materia de Investigación de Mercados, Social y de Opinión. (Norma 20252 numeral 4.1.3.9).



Incorporará personal externo de reconocida idoneidad en la etapa del estudio que lo requiera, si se considera necesario **para el éxito del estudio**. (Norma 20252 numeral 4.1.3.7



Guardará la información recogida por un período de **12 meses** y **copia magnética** de informes finales por **24 meses**. (A solicitud del cliente los tiempos se ajustarían) (Norma 20252 numeral 4.9.2 Retención).



Cuenta con la **Vicepresidencia de Talento Más Alto abierta a oír** en todo momento cualquier observación que pueda **mejorar nuestro servicio,** sus inquietudes pueden ser notificados al correo cnc@cnccol.com

La propuesta tiene una **validez** de 30 días calendario a partir de la fecha de presentación. (Norma 20252 numeral 4.1.4 Precio).



Cuidará que **la identidad de los informantes no sea conocida**. Si por razones del estudio se requiriere, el CNC pedirá al entrevistado su autorización para suministrarla. (Norma 20252 numeral 4.3.5 Observación y comprobación de la recogida de datos



Permitirá la **observación del trabajo campo** siempre y cuando no se afecte la calidad del estudio, caso en el cual informará al entrevistado que está siendo observado. (Norma 20252 numeral 4.3.5 Observación y comprobación de la recogida de datos.



Se **reserva la entrega de grabaciones y transcripciones** como mecanismo para **cuidar la identidad de los informantes**. De ser necesarias como producto del estudio, es preciso acordarlo con el responsable de la presentación de esta propuesta. (Norma 20252 numeral 4.3.5 Observación y comprobación de la recogida de datos).



Confirmará que los **participantes** de sesiones de grupo **no hayan asistido durante los seis meses** anteriores a la fecha de la sesión. (Norma 20252 numeral 4.1.3.4 Muestreo y Ponderación).



Convendrá modificaciones en tiempos o precios en caso de que se presenten **cambios durante la planeación o ejecución** del estudio que se desfasen de lo cotizado en esta propuesta. Así mismo, actividades posteriores a la entrega de resultados se acordarán mutuamente. (Norma 20252 numeral 4.1.4 Precio).



Acordará con el cliente los **detalles técnicos para la revisión, entrega e inversión si se requiere la traducción a otra lengua** de documentos del estudio. (Norma 20252 numeral 4.4.2 Traducción de cuestionarios y guías de discusión o cualquier otro documento relacionado con el proyecto).



Atenderá a la mayor brevedad posible las solicitudes de aclaración o precisión de cualquiera de los términos de la presente propuesta. (Norma 20252 numeral 4.1.1 Respuesta a las solicitudes de investigación - Generalidades



La Transparencia y el cumplimiento legal aplica en la relación comercial con nuestros clientes y proveedores, por lo anterior, las partes aceptan que se realice las consultas necesarias para confirmar que la persona natural o jurídica no se encuentre vinculada en asuntos relacionados con C/ST/LA/FT/PADM y de esta manera se acepta el vínculo comercial